



Disposición del Jurado Instructor del procedimiento de selección de estudiantes para realizar prácticas internacionales durante 2019, con arreglo a las previsiones de la convocatoria de Ayuda de Bolsa de Viajes 2019.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 6ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 03 de junio de 2019, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos propuestos para la segunda adjudicación de plazas por haber cumplido con los requisitos de la convocatoria.**

NIF	País	Ayuda
78990985S	CHINA (Changzhou)	1.200,00 €
26263276J	CHILE (Santiago de Chile)	1.200,00 €
77180615K	CHILE (Santiago de Chile)	1.200,00 €
74885158X	MONTENEGRO (Podgorica)	600,00 €
76876668L	CHILE (Santiago de Chile)	1.200,00 €
77226441P	ESLOVENIA (Maribor)	250,00 €
44650054Q	JORDANIA (Amman)	1.200,00 €
77190140R	HONDURAS (Tegucigalpa)	1.200,00 €
X6300266Z	HUNGRÍA (Szeged)	250,00 €
26835712W	HONDURAS (Tegucigalpa)	1.200,00 €

Los interesados podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 21 de junio de 2019

LA PRESIDENTA DEL JURADO

Susana Cabrera Yeto

